

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "ADMEFIT S.A."

En la ciudad de Guayaquil, el 20 de abril de 2018, a las 13h15, en el inmueble ubicado en la Ciudadela Alborada, Séptima Etapa, Manzana 735, Villa 9, se reúnen los accionistas de ADMEFIT S.A., a saber, señora Diana Haro Vargas, por sus propios derechos, como titular de 560 acciones y por los que representa de Diana Priscila Naranjo Haro por 560 acciones, Economista Sandra Katherine Naranjo de Alvarado, por sus propios derechos, como titular de 560 acciones, y Economista Víctor Joel Naranjo Matute, por sus propios derechos, como titular de 560 acciones, y por los que representa del Dr. Víctor Daniel Naranjo Haro por 560 acciones, por lo que en esta sesión se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado que asciende a US\$2,800.00, dividido en 2.800 acciones ordinarias, nominativas, indivisibles y liberadas, de un valor nominal de US\$1.00 cada una.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar, también por unanimidad:

Primero: Conocer y resolver sobre el informe por el ejercicio económico 2017, presentado por la Comisario de la Compañía

Segundo: Conocer y resolver sobre el nombramiento y el informe por el ejercicio económico 2017, presentado por el Auditor Externo de la Compañía

Tercero: Conocer y resolver sobre el informe por el ejercicio económico 2017, presentado por el Gerente General de la Compañía;

Cuarto: Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas y el Estado de Flujos de Efectivo, correspondientes al ejercicio económico 2017.

Quinto: Conocer y resolver sobre la distribución de beneficios sociales del ejercicio económico 2017

Sexto: Conocer y resolver sobre la designación del Comisario y del Auditor Externo de la Compañía para el ejercicio 2018.

De inmediato y para tratar el PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, la Presidenta dispone que por Secretaria se dé lectura del informe de la Comisario relativo al ejercicio económico 2017. Luego de las correspondientes deliberaciones, la junta general resolvió por unanimidad de votos del capital pagado concurrente, aprobar el informe de la Comisario por el señalado ejercicio económico.

A continuación se trata el SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, para ello, la Presidente solicita la ratificación del nombramiento al CPA Francisco Javier Vera Rivera, como Auditor Externo para el ejercicio 2017. De inmediato la Junta delibera sobre la propuesta y, por unanimidad de votos de los presentes, se aprueba el nombramiento del CPA Francisco Javier Vera Rivera como Auditor Externo para el ejercicio 2017. Hecho esto, la Presidente dispone que por Secretaria se dé lectura del informe del Auditor Externo relativo al ejercicio económico 2017. Luego de las correspondientes deliberaciones, la junta general resolvió por unanimidad de votos del capital pagado concurrente, aprobar el informe del Auditor Externo por el señalado ejercicio económico

De inmediato y para tratar el TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, la Presidenta dispone que por Secretaria se dé lectura del informe de Gerencia General relativo al ejercicio económico 2017, luego de lo cual y de haberse deliberado sobre el mismo, y por las mismas consideraciones expuestas en los puntos anteriores, la junta general aprobó el señalado informe puesto a su conocimiento, por unanimidad de votos.

Para tratar el CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, el Gerente General de la Compañía pone a consideración de la Sala el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas y el Estado de Flujos de Efectivo, por el ejercicio económico 2017, solicitando su aprobación, o en su defecto las rectificaciones del caso, según convenga. La Junta General, luego de deliberar sobre el particular, y por las mismas consideraciones expuestas en los puntos anteriores, aprobó los estados financieros sometidos a su conocimiento, por unanimidad de votos.

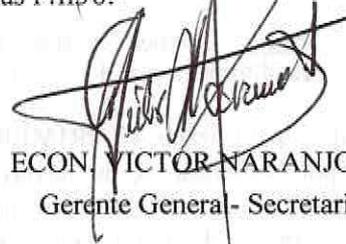
En lo que dice relación con el QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, luego de deliberar sobre el particular, la junta general resolvió por unanimidad de los resultados del ejercicio económico 2017, luego de las deducciones de ley (impuesto a la renta), la diferencia pase a la cuenta Resultados Acumulados, la misma que asciende a \$20,759.52

Finalmente, y luego de deliberar sobre el SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, se obtiene como resultado de la votación unánime de la junta, la elección de la CPA Maritza Galárraga como Comisario de la Compañía por el tiempo previsto en el Estatuto Social y con las atribuciones de ley, para el ejercicio 2018. Igualmente se aprueba, por votación unánime de la Junta, la elección del CPA Francisco Javier Vera Rivera como Auditor Externo de la Compañía por el Ejercicio 2018.

No habiendo otro asunto de que tratar, la Presidenta de la sesión concede un receso para la redacción de esta acta. Hecho que fue, y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstaló la sesión, dándose lectura al acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y para constancia, suscrita por los asistentes, procediéndose a dejar constancia que quedan incorporadas al expediente de la sesión, la lista de asistentes y los informes y estados financieros conocidos en esta sesión, con lo que la Presidenta de la sesión, la declara concluida y la levanta, siendo las 14h30.-



DIANA HARO VARGAS de NARANJO  
Presidenta de la sesión- Accionista



ECON. VICTOR NARANJO MATUTE  
Gerente General - Secretario - Accionista



ECON. SANDRA NARANJO DE ALVARADO  
Accionista